

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, junio 29 Del 2.002

SEÑORES:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA  
DAMCA S.A.**  
Ciudad.

### **De mis Consideraciones:**

Por medio de la presente y en ejercicios de mis funciones de Gerente de esta Compañía denominada DAMCA S.A. de conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías y en su cumplimiento a la resolución #.90. ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 12 de Noviembre del 2.001 al 31 de Diciembre del 2.001 con el siguiente contenido:

1. - La compañía no ha desarrollado ninguna actividad mercantil durante este año 2.001.
2. - Solo se presentan los estados financieros para dar cumplimiento a normas legales y estatutarias.
3. - Se llevara a cabo durante el año 2.002, la gestión de <sup>2002</sup> aumentar el capital social por medio del capital suscrito y no pagado hasta llegar a 800,00 00/100 U.S.D. mínimo legal establecido por la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

**DAMCA S.A.**

*Jessica D. Alvarado*

~~Yessica D. Alvarado~~ ~~Secretaria~~  
Gerente General

